



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



2023
Francisco
VILLA

RECIBIDO

29 DIC. 2023

JUD DE CONTRATOS

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.013/549/2023

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2023

ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

Recibe: _____
Hora: _____ Anexos: _____

BIODIST, S.A DE C.V.
R.F.C.: BAC920106U98
DIRECCIÓN: 13 DE SEPTIEMBRE, NO. 4
PLANTA BAJA, COL. TACUBAYA,
ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO,
C.P. 11870, CIUDAD DE MÉXICO
TELEFONO: 55 54829910
CORREO: agarcia@biodist.com.mx
PRESENTE

Recibo hecho original

Don Leo Berrocal Lopez

29/12/23

AT'N.: C. ALEJANDRO GARCÍA ANGULO
REPRESENTANTE LEGAL

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 27 inciso c), 28, 52, 54 fracción II, antepenúltimo párrafo y 63 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; artículos 2 fracción XII, 29 y 30 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal; así como el numeral VI del Manual de Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, con la finalidad de atender la requisición de compra número 013/2024, generada por la Dirección General de Prestación de Servicios Médicos y Urgencias, derivado del caso 05/2024, aprobado en la Vigésima Cuarta Sesión Extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, celebrada el 27 de diciembre de 2023, toda vez que se cuenta con suficiencia presupuestal mediante el oficio; SSCDMX/DGAF/DF/1968/2023, con cargo a la partida presupuestal, 3993 "Subrogaciones", una vez analizada su oferta económica, esta Secretaría ha determinado contratar a su representada, mediante el contrato número SSCDMX-DGAF-016-2024, para la contratación del "SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE", conforme a lo siguiente:

PARTIDA	CÓDIGO CABMSDF DEL BIEN, ARRENDAMIENTO O SERVICIO	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
1	3993000002	SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE	SERVICIO	\$4,125,000.00	\$41,250,000.00

SUBPARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL DE PRUEBAS ESTIMADAS	PRECIO UNITARIO
1.1 SEROLOGÍA INFECCIOSA	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	280,000	
1.1.1 ANTICUERPOS CONTRA VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH-1 Y VIH-2)	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	40,000	\$ 160.86
1.1.2 ANTICUERPO PARA EL VIRUS DE LA HEPATITIS C	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	40,000	\$ 160.86
1.1.3 ANTICUERPOS CONTRA EL ANTÍGENO DE SUPERFICIE DEL VIRUS DE LA HEPATITIS B	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	40,000	\$ 160.86
1.1.4 ANTICUERPOS CONTRA EL ANTÍGENO CORE DEL VIRUS DE LA HEPATITIS B	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	40,000	\$ 134.51
1.1.5 ANTICUERPOS CONTRA TREPONEMA PALLIDIUM (TP)	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	40,000	\$ 134.51
1.1.6 ANTICUERPOS CONTRA T. CRUZI (CHAGAS)	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	40,000	\$ 134.51
1.1.7 ANTÍGENO ROSA DE BENGALA PARA LA DETERMINACIÓN DE BRUCELA	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	40,000	\$ 160.86



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



2023
Francisco
VILLA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.013/549/2023

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2023

ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

SUBPARTIDAS		UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL DE PRUEBAS ESTIMADAS	PRECIO UNITARIO
2.1	BIOMETRIA HEMÁTICA	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	53,600	
2.1.1	BIOMETRIA HEMÁTICA	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	53,500	\$ 43.05
3.1	BOLSAS Y FILTROS	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	41,628	
3.1.1	BOLSAS CUÁDRUPLES PARA SANGRADO DE DONADORES	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	35,200	\$ 462.63
3.1.2	BOLSAS TRIPLES PARA SANGRADO DE DONADORES	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	2,900	\$ 462.63
3.1.3	BOLSAS DE TRANSFERENCIAS UNIDA A LA BOLSA PRINCIPAL 150 O 100 ML. PARA VOLUMENES PEQUEÑOS CON CONECTOR ESTÉRIL	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	2,412	\$ 462.63
3.1.4	BOLSAS DE TRANSFERENCIA MÚLTIPLE ESTÉRIL CON SISTEMA DE UNIÓN CONECTOR ESTÉRIL	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	1,116	\$ 462.63
4.1	INMUNOHEMATOLOGÍA	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	452,762	
4.1.1	DETERMINACIÓN EN TUBO DE GRUPOS SANGUÍNEOS, PRUEBA ABO (DIRECTA E INVERSA), Y RH.	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	7,536	\$ 81.06
4.1.2	DETERMINACIÓN EN COLUMNA DE GEL O ESFERAS DE GRUPOS SANGUÍNEOS, PRUEBA ABO (DIRECTA E INVERSA) Y RH	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	137,736	\$ 110.04
4.1.3	DETERMINACIÓN EN COLUMNA DE GEL O ESFERAS DE GRUPO SANGUÍNEO, PRUEBA ABO DIRECTA	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	40,224	\$ 98.49
4.1.4	PRUEBA CRUZADA, PRUEBA EN TUBO	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	3,024	\$ 79.91
4.1.5	PRUEBA CRUZADA, PRUEBA EN COLUMNAS DE GEL O ESFERAS	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	141,894	\$ 246.00
4.1.6	DETERMINACIÓN EN COLUMNAS DE GEL O ESFERAS, FENOTIPO DEL SISTEMA RH Y KELL	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	57,904	\$ 90.30
4.1.7	PRUEBA DE ANTIGLOBULINA HUMANA DIRECTA, DETERMINACIÓN EN TUBO	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	108	\$ 90.30
4.1.8	PRUEBA DE ANTIGLOBULINA HUMANA DIRECTA, DETERMINACIÓN EN COLUMNAS DE GEL O ESFERAS	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	1,560	\$ 90.30
4.1.9	TITULACIÓN DE ANTIGLOBULINA HUMANA DIRECTA, DETERMINACIÓN EN TUBO	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	120	\$ 90.30
4.1.10	TITULACIÓN DE ANTIGLOBULINA HUMANA DIRECTA, DETERMINACIÓN EN COLUMNA DE GEL O ESFERAS	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	240	\$ 90.30
4.1.11	PRUEBA DE ANTIGLOBULINA HUMANA INDIRECTA, DETERMINACIÓN EN TUBO	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	108	\$ 90.30
4.1.12	PRUEBA DE ANTIGLOBULINA HUMANA INDIRECTA, DETERMINACIÓN EN COLUMNAS DE GEL O ESFERAS	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	1,932	\$ 98.49
4.1.13	TITULACIÓN DE ANTIGLOBULINA HUMANA INDIRECTA, DETERMINACIÓN EN TUBO	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	108	\$ 90.30
4.1.14	TITULACIÓN DE ANTIGLOBULINA HUMANA INDIRECTA, DETERMINACIÓN EN COLUMNA DE GEL O ESFERAS	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	1,080	\$ 90.30
4.1.15	RASTREO DE ANTICUERPOS IRREGULARES, DETERMINACIÓN EN COLUMNA DE GEL O ESFERAS	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	57,844	\$ 98.49
4.1.16	IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS IRREGULARES, DETERMINACIÓN EN TUBO	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	108	\$ 98.49
4.1.17	IDENTIFICACIÓN DE ANTICUERPOS IRREGULARES, DETERMINACIÓN EN COLUMNAS DE GEL O ESFERAS	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	1,236	\$ 98.49



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.013/549/2023

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2023

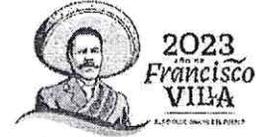
ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

SUBPARTIDAS	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL DE PRUEBAS ESTIMADAS	PRECIO UNITARIO
5.1 CONFIRMATORIAS	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	950	
5.1.1 PRUEBA CONFIRMATORIA VIH (SIDA)	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	150	\$ 3,318.96
5.1.2 PRUEBA CONFIRMATORIA HCV (HEPATITIS C)	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	150	\$ 1,896.55
5.1.3 PRUEBA CONFIRMATORIA PARA AGS. HB POR NEUTRALIZACIÓN (HEPATITIS B)	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	150	\$ 2,181.03
5.1.4 PRUEBA CONFIRMATORIA PARA SIFILIS	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	300	\$ 1,137.92
5.1.5 PRUEBA CONFIRMATORIA PARA T. cruzi	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	150	\$ 1,327.59
5.1.6 PRUEBA CONFIRMATORIA PARA BRUSELOSIS	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	50	\$ 1,612.07
6.1 AFERESIS Y RECAMBIO PLASMÁTICO	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	660	
6.1.1 EQUIPO DE PLAQUETA FERESIS	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	600	\$ 4,567.82
6.1.2 OTROS PROCEDIMIENTOS DE AFERESIS (ERITROCITAFERESIS, LEUCOAFERESIS), CPH	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	60	\$ 4,567.82
7.1 PRUEBAS ESPECIALES	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	8,448	
7.1.1 DETERMINACIÓN DE FACTOR VIII	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	5,280	\$ 1,896.55
7.1.2 PRUEBA DE HEMOLISIS A CONCENTRADOS ERITROCITARIOS	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	1,056	\$ 1,706.89
7.1.3 DETERMINACIÓN DE FIBRINOGENO	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	1,056	\$ 1,422.41
7.1.4 DETERMINACIÓN DE PROTEÍNAS TOTALES	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	1,056	\$ 711.20
8.1 CONTROL DE CALIDAD	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	3,048	
8.1.1 CONTROL DE CALIDAD EXTERNO EN LAS DETERMINACIONES INMUNOHEMATOLÓGICAS	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	40	SIN COSTO PARA LA CONVOCANTE
8.1.2 CONTROL DE CALIDAD EXTERNO PARA DETERMINACIONES SEROLÓGICAS	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	8	SIN COSTO PARA LA CONVOCANTE
8.1.3 CONTROL DE CALIDAD MICROBIOLÓGICO	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	3,000	\$ 960.59
9.1 PRUEBAS DE ÁCIDOS NUCLEICOS	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	106,500	
9.1.1 PRUEBA DE ÁCIDOS NUCLEICOS PARA VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA (VIH-1 Y VIH-2) O NAT DEL VIH (VIH-1 Y VIH-2)	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	35,500	\$ 507.89
9.1.2 PRUEBA DE ÁCIDOS NUCLEICOS PARA VIRUS DE LA HEPATITIS B	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	35,500	\$ 507.89
9.1.3 PRUEBA DE ACIDOS NUCLEICOS PARA VIRUS DE LA HEPATITIS C	PRUEBA EFECTIVA REALIZADA	35,500	\$ 507.89



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.013/549/2023

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2023

ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

Monto Total:

La adjudicación en mención, tendrá un monto mínimo a ejercer de \$4,125,000.00 (Cuatro millones ciento veinticinco mil pesos 00/100 M.N.), y un monto máximo a ejercer de \$41,250,000.00 (Cuarenta y un millones doscientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.), incluido el Impuesto al Valor Agregado.

Su representada deberá de considerar lo siguiente:

PROCESO	PERIODO	ÁREA	HORARIO Y LUGAR
Entrega de documentación legal y administrativa	La entrega de la documentación deberá ser no mayor a un día hábil, a partir de la fecha de notificación	Jefatura de Unidad Departamental de Compras y Control de Materiales	En un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada en la Torre Insignia, Avenida Insurgentes Norte, N° 423, octavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco- Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.
Formalización del contrato	De conformidad con el artículo 59 párrafo segundo de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.	Jefatura de Unidad Departamental de Contratos	En un horario de 9:00 a 15:00 horas, ubicada en la Torre Insignia, Avenida Insurgentes Norte, N° 423, onceavo piso, colonia Complejo Urbano Nonoalco- Tlatelolco, C.P. 06900, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Prestación de Servicio:

El Servicio Integral de Banco de Sangre se realizará de acuerdo a la descripción de áreas y actividades, en los inmuebles que alojan a las Unidades Usuarias de la Secretaría de Salud descritos en el (Anexo Técnico).

El periodo de los servicios será a partir del **01 de enero al 31 de marzo de 2024 o hasta agotar el monto total máximo a ejercer.**

Garantía:

Asimismo, es imprescindible señalar que, deberá comenzar las gestiones para el trámite de la garantía de cumplimiento de contrato, correspondiente al 15% del monto máximo adjudicado, antes de I.V.A.

No omito señalar que, en caso de no entregar las garantías de referencia, dentro del plazo establecido para la firma del contrato, será causal de rescisión del mismo.

Póliza de Responsabilidad Civil:

Asimismo, es imprescindible señalar que, deberá contratar y mantener vigente un seguro de responsabilidad civil de cobertura amplia, para cubrir los posibles daños que se puedan originar a terceros, los bienes o instalaciones de la Secretaría de Salud de la Ciudad de México, equivalente al 15% del monto máximo adjudicado, antes de I.V.A.

No omito señalar que, en caso de no entregar la Póliza de referencia, dentro del plazo establecido para la firma del contrato, será causal de rescisión del mismo.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
JUD DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES



SSCDMX/DGAF/DRMAS/SRM/JUDCCM/REQ.013/549/2023

Ciudad de México, a 29 de diciembre de 2023

ASUNTO: AVISO DE ADJUDICACIÓN

Penas convencionales:

En caso de incurrir en alguno de los supuestos establecidos "Penas Convencionales" del anexo técnico, su representada se hará acreedora a la penalización respectiva en términos de lo señalado en los numerales 5.13.5 y 5.13.6 de la Circular UNO 2019, Normatividad en Materia de Administración de Recursos.

Pago:

Los pagos que se generen con motivo de la adquisición de los bienes referidos, se efectuarán mediante transferencia interbancaria, en moneda nacional a más tardar a los 20 (veinte) días naturales siguientes a la fecha del registro de las cuentas por liquidar certificadas (CLC) en el sistema SAP-GRP, previo registro por parte del proveedor ante la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

AUTORIZÓ

LIC. SERGIO MENESES HERNÁNDEZ
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES,
ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS

ACEPTÓ

C.ALEJANDRO GARCÍA ANGULO
REPRESENTANTE LEGAL
BIODIST, S.A DE C.V.

ELABORÓ

LIC. TATIANA JOSSELINE ZUÑIGA MORÁN
JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL
DE COMPRAS Y CONTROL DE MATERIALES

REVISÓ

LIC. NANCY MOLINA MARTÍNEZ
SUBDIRECTORA DE RECURSOS
MATERIALES

C.c.e.p.
C.c.e.p.

Mtro. Emma Luz López Juárez.- Directora General de Administración y Finanzas.- dgaf.correspondencia@salud.cdmx.gob.mx
Lic. Antonio Cruz Benigno.- Jefe de Unidad Departamental de Contratos.- Para su conocimiento.

ictv

